

Flavio Alfaro, 13 de mayo del 2013

Señor

Harold Augusto Alvarado Orejuela

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **KEOPSACONST S. A.** Reunida el día lunes 13 de mayo del 2013, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice el artículo vigésimo primero de sus estatutos.

KEOPSACONST S. A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de abril del año 2013, ante la notaria novena del cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución N° SC.DIC.P.13.0290 de fecha 10 de mayo del 2013.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Jimmy Leonardo Mendoza Alcívar

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Flavio Alfaro, 13 de mayo del 2013



Harold Augusto Alvarado Orejuela

C.I. 131225079-6

RAZON: Que el presente NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE del señor HAROLD AUGUSTO ALVARADO OREJUELA, de la Compañía KEOPSACONST S.A., cuyo contenido antecede, queda legalmente INSCRITO en el Registro Mercantil, en el Libro denominado Nombramiento, bajo la partida # 2 y anotada con el # 12 en el Repertorio General de Anotaciones.- LO CERTIFICO.-

Flavio Alfaro, Mayo 15 del 2013
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

